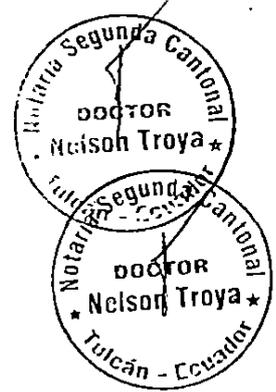




TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Tulcán, 01 de Agosto del 2017

Ing.
Lenin Dario Pozo Rosero
Presente.-



De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal, reunida en esta ciudad de Tulcán, al primer día del mes de Agosto del 2017, tuvo el acierto de designarle a usted como Gerente General de la Compañía "**SERVICIO DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL LESAYES S.A.**"; y ejerza la representación legal judicial o extrajudicial, por el periodo de **TRES AÑOS**, de conformidad con lo previsto en el artículo veintiséis de los Estatutos Sociales y más disposiciones constantes en la ley de Compañías.

La compañía "**SERVICIO DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL LESAYES S.A.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Dr. Nelson Troya Pazmiño, Notaria Pública Segunda del Cantón Tulcán, el 22 de Agosto del 2014. Inscrita el Ocho de Septiembre del Dos Mil Catorce.

Atentamente,


Zoila Hermelinda Pozo Rosero
PRESIDENTA
C.C. 0400811030

Acepto el nombramiento que antecede y juro desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los estatutos de la compañía "**SERVICIO DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL LESAYES S.A.**"; y, la Ley de Compañías.

Tulcán, 01 de Agosto del 2017,


Lenin Dario Pozo Rosero
GERENTE GENERAL
C.C. 0401364310

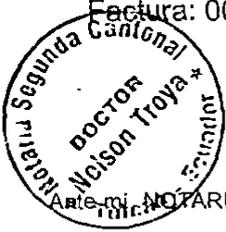
N° TRAMITE: 53340-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
0/08-7 2-15





Factura: 002-003-000010396

20170401002D01331



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170401002D01331

Ante mí, NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) LENIN DARIO POZO ROSERO portador(a) de CÉDULA 0401364310 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en TULCAN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. TULCAN, a 3 DE AGOSTO DEL 2017, (15:28).


LENIN DARIO POZO ROSERO
CÉDULA: 0401364310




NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCAN